

CP-MOVIDELNOREP-001-2021

La empresa Pública de Movilidad del Norte, invita a todos los proveedores a participar en el proceso de precalificación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHÍCULOS MULTIMARCA – DISTRITO CENTRO SUR”**, siguiendo lo determinado en el artículo 7 del Reglamento de Contrataciones de Giro Específico de Negocios de la Empresa Pública de Movilidad del Norte.

Toda vez que el artículo 7 del Reglamento de Contrataciones de Giro Específico de Negocios de la Empresa Pública de Movilidad del Norte, dispone “las contrataciones realizadas por la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE, que por su naturaleza prevean un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal (...)”; La EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE convoca a todos los proveedores a presentar sus ofertas (técnicas y económicas), para el efecto el proveedor que se presente requiere estar inscrito en el RUP.

Las directrices básicas de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- Los términos de referencia y demás documentación estará disponible en la página web de la Empresa Pública de Movilidad del Norte (www.movidelnor.gob.ec).
- 2.- El presupuesto referencial para la contratación asciende a USD 101.994,24 (ciento un mil novecientos noventa y cuatro con 24/100 dólares de los estados unidos de américa) valor que no incluye IVA.
- 3.- Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección: kpotosi@movidelnor.gob.ec de acuerdo al cronograma previsto en la convocatoria, las respuestas y aclaraciones serán remitidas al correo remitente y publicadas en la página web institucional.
- 4.- La gestión del procedimiento de selección está a cargo de una Comisión Asesora (etapa de preguntas; respuestas y aclaraciones; convalidación de errores; evaluación y selección), conformada con personal designado por la Máxima Autoridad o su Delegado de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE, de requerirse también podrán conformarse subcomisión de apoyo.
- 5.- Las ofertas se presentarán de forma física en la siguiente dirección: En la oficina matriz de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE, en el Departamento de Contratación Pública, en la dirección: Eloy Alfaro 2-80 y Julio Zaldumbide, la oferta debe estar firmada electrónicamente y anexa en un CD al igual que el “Anexo plan de mantenimiento.”
- 6.- La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación, foliada y sumillada en el mismo orden que la enviada en el CD de forma digital.
- 7.- La evaluación de las ofertas se realizarán aplicando los parámetros de calificación previstos en el instructivo de evaluación o TDR.
- 8.- Los pagos se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante emitido por la Gerencia Financiera mediante Certificación Presupuestaria



Nro. 00117 correspondiente al año 2021 relacionados con las partidas presupuestarias 530405, 530803 y 530813 denominadas “VEHÍCULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS”, por un valor total de UDS. 114.233,55 (ciento catorce mil doscientos treinta y tres con 55/100 Dólares de los estados Unidos de América) valor que incluye IVA, de conformidad a la certificación POA 2021 Nro. 0091

9.- La Empresa Pública de Movilidad del Norte se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de precalificación. Estas Situaciones no darán lugar a pagos de indemnización alguna.

10.- El procedimiento cumplirá el siguiente cronograma de fechas.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Fecha de Convocatoria	16/12/2021	17:00
Fecha Límite de Preguntas	17/12/2021	17:00
Fecha Límite de Respuestas y/o Aclaraciones	20/12/2021	10:00
Fecha Límite de entrega de ofertas	22/12/2021	10:00
Fecha apertura de oferta técnica económica	22/12/2021	11:00
Fecha solicitud de convalidación de errores	23/12/2021	12:00
Fecha recepción de convalidación de errores	27/12/2021	12:00
Fecha estimada de calificación y de resultados de preselección	27/12/2021	18:00
Fecha estimada de declaración del ganador	28/12/2021	09:00

Ibarra, 16 de Diciembre del 2021.

Dr. Ramiro Jaramillo
GERENTE ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE MOVIDELNOR
EP.